

INFORME DEL COMISARIO FISCALIZADOR

Con fecha 01 de Enero del año 2019, he aceptado estas funciones como Comisario Fiscalizador, es grato para mí haber colaborado con el bienestar y la buena marcha de la Compañía.

En cumplimiento de mis atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias tengo a bien emitir el siguiente informe fiscalizador del año 2018, por lo que:

INFORMO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AL PRESIDENTE, A LA SRA GERENTE DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA GLOBAL CIA. LTADA", QUE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018 HAN SIDO EVALUADOS Y FISCALIZADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO Y REGLAMENTOS INTERNOS.

Gestión Realizada:

- Durante éste período el Comisario ha fiscalizado, controlado y confrontado datos contables de los balances mensuales, aportes de los socios, el capital social y el balance del ejercicio económico del año 2018.
- El Comisario en uso de sus atribuciones legales y estatutarias emite a la Junta General de Accionistas el dictamen del Ejercicio Económico y Financiero del año 2018, tiene a bien comunicar que las cifras contables han sido verificadas y fiscalizadas conjuntamente con la Sra. Contadora y la Sra. Gerente.
- De igual forma se ha fiscalizado los ingresos por ventas de mercaderías, estados de cuentas bancarios y el pago a todos los proveedores de la Compañía.
- También se ha fiscalizado la adquisición de activos, muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación.

Para constancia se firma en la ciudad de Ibarra a los 15 días del mes de Enero del 2019.

Comisario